



## Proyectos Pedagógicos Productivos como proyecto de vida de egresados de la IETAD<sup>1</sup>

### Productive Pedagogical Projects as Project of Life of Graduates of the IETAD

Ronal Alberto Fonseca Villamil<sup>2</sup>

**Para citar este artículo:** R. A. Fonseca, "Proyectos Pedagógicos Productivos como proyecto de vida de egresados de la IETAD". *Revista Vínculos*, vol 15, no 1, enero-junio 2018, 70-79. DOI: <https://doi.org/10.14483/2322939X.13137>.

**Recibido:** 13-01-2018 / **Aprobado:** 22-02-2018

#### Resumen

El objetivo de este artículo es describir los resultados de la investigación que con enfoque mixto se realizó para visibilizar criterios de sostenibilidad y desarrollo económico de los Proyectos Pedagógicos Productivos PPP formulados por egresados de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural del municipio de Pauna Boyacá, Colombia. Presenta una reflexión en torno a los factores de tipo sociocultural y económico del contexto que puedan incidir en la ejecución de los mismos y, consecuentemente, en el escaso aporte al desarrollo de sus proyectos de vida. Búsqueda que finalmente indica, primero, la incoherencia entre la política educativa que reglamenta la educación rural y la realidad del contexto en el cual esta se inserta; y, segundo, no se les otorga a dichos proyectos la importancia que ameritan en cuanto a la formación de competencias para el trabajo y el aprovechamiento de los recursos propios de la región.

**Palabras clave:** egresados, proyectos de vida, proyectos pedagógicos productivos.

#### Abstract

The aim of this article is to describe the results of the research that was carried out with a mixed approach to make visible the criteria of sustainability and economic development of the PPP Productive Pedagogical Projects formulated by graduates of the Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural high school in Pauna Boyacá, Colombia. It presents a reflection on the sociocultural and economic factors of the context that may affect the non-execution of the projects, and consequently, the limited contribution of these to their life projects. Search that finally indicates: first, the incoherence between the educational policy that regulates rural education and the reality of the context in which it is inserted, and second, these projects are not given the importance they deserve in terms of training competencies for the work and the use of the resources of the region.

**Keywords:** graduates, projects life, productive pedagogical projects

1. Artículo de reflexión, hace parte de la investigación realizada para optar al título de Magister en Desarrollo Rural que otorga la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
2. Candidato a Magister en Desarrollo Rural en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo electrónico: ronal6228@hotmail.com

## 1. Introducción

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural del municipio de Pauna, ubicado al occidente del departamento de Boyacá, asume su especialidad con extensión a los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, a fin de impartir formación técnica agropecuaria que permita a los estudiantes asumir el reto de formarse y a la vez desarrollen proyectos productivos que, a futuro les permita satisfacer, no solo sus necesidades básicas sino aportar al desarrollo productivo local. Aun así, muchos de los egresados no ven en dichos proyectos pedagógicos una opción que pueda tener continuidad y prefieren buscar otras oportunidades fuera de su localidad; situación que se considera problemática, por la falta de visibilidad, sostenibilidad y desarrollo económico de dichos proyectos. Lo anterior lleva a interpretar que no se les da la importancia que ameritan, en cuanto espacio de formación de competencias para el trabajo y aprovechamiento de los recursos propios de la región en la cual se inserta la institución educativa que ejecuta su labor, en coherencia con las estrategias que en materia educativa el Ministerio de Educación Nacional ha fomentado en el país, con el propósito de fortalecer la cobertura con calidad en áreas rurales y garantizar de esta forma una educación coherente con las necesidades y requerimientos de la población escolar en estos contextos.

De ahí, que uno de los objetivos del MEN se enfoque en promover entre los estudiantes el desarrollo de competencias para comprender la realidad a través del conocimiento escolar, junto a saberes provenientes de las dimensiones sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales. De esta manera se plantea que su educación debe estar enfocada a que aprendan a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser, habilidades que les permitirá luego avanzar en sus proyectos de vida e insertarse en el mercado laboral a través de los proyectos productivos rurales que inician en su formación escolarizada.

En este marco general, la investigación se basó en la reflexión sobre los alcances y limitaciones del

programa educativo que se lidera en la mencionada institución educativa y entender de esta manera las diferentes situaciones de tipo pedagógico y socio-cultural y económico, que configuran esta realidad específica en un entorno rural particular de la vereda Honda y Volcán, donde se inserta dicha institución educativa, así como la injerencia de la misma en el desarrollo de esta comunidad rural.

## 2. Metodología

La investigación se desarrolló bajo el paradigma mixto que desde la perspectiva de Roberto Hernández, Carlos Fernández y María Baptista [1] "...representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas". En este caso se manejó información tanto cuantitativa como cualitativa para realizar la triangulación de esta en torno a la planeación, ejecución y seguimiento de los PPP. Se empleó la entrevista semiestructurada como técnica que permitió la recolección de información, que luego se analizó tanto cualitativa como cuantitativamente para llegar a inferencias y conclusiones. Se trabajó con una población conformada por siete egresados, nueve estudiantes que al momento de realizar la investigación están cursando los grados décimo y undécimo, cinco docentes del área de formación y nueve padres de familia tanto de exalumnos como de estudiantes vigentes, para un total de treinta personas vinculadas al proceso de investigación; participantes que se seleccionaron, porque de forma particular cada uno tiene que ver específicamente con los propósitos de la modalidad educativa institucional.

## 3. Proyecto Productivo Pedagógico: percepción en el contexto

La finalidad pedagógica de la Institución Educativa en mención es formar estudiantes que luego de su ciclo escolar obtengan el título de bachiller

con capacidades para diseñar y ejecutar proyectos pedagógicos productivos PPP, que les permita un aprendizaje para ejecutarlos en su contexto en provecho, tanto de los recursos que este les brinda, como la capacitación académica en beneficio de sus proyectos vitales. Por consiguiente, quienes terminan el grado undécimo deben presentar como requisito para su graduación un trabajo monográfico, que se perfila como inicio del desarrollo de su propio Proyecto Productivo Pedagógico. Sin embargo, en la mayoría de casos estos propósitos no se plasman en la realidad, afirmación que tiene argumento no solo en la cotidianidad, sino en los datos que la institución maneja mediante el seguimiento a egresados: para el año 2015 se reveló que el número de estudiantes egresados fue de dieciocho, de los cuales tan solo dos, agrupados en el 11.2% han dado continuidad a sus PPP, mientras que dieciséis de ellos, que representan la mayoría reunida en el 88.8%, no ha logrado la prolongación de dicho proceso [2].

Estos datos llevan a interpretar que son muy escasos los egresados que ven en este tipo de proyectos una alternativa de ingresos, son más quienes no continúan ni permanecen en la proyección de sus propuestas, porque no hay percepciones claras acerca de la importancia que puede revestir su PPP como fuente importante de ingreso para ellos y sus familias. Limitaciones que también tienen que ver con las dificultades que encuentran a nivel local para acceder a recursos tanto económicos como de apoyo específico y dar continuidad a sus propósitos de emprendimiento. Dicha situación puede explicarse si se contemplan las explicaciones que al respecto plantean Henry Lucumi *et al.* cuando señalan:

El modelo de educación rural que se imparte actualmente, es el mismo modelo urbano que se trasladó al sector rural, desconociendo la realidad socioeconómica, motivando la migración hacia la ciudad que se presenta como paradigma de desarrollo familiar. En este sentido, el sistema educativo ha venido desconociendo “lo rural” como parte de la diversidad de

factores sociales económicos y culturales que caracterizan con cierta especificidad los contextos de nuestra geografía nacional. Una escuela que desconoce los contextos rurales, sus costumbres y en general su diversidad es altamente desarraigada, generando así jóvenes no comprometidos con su medio ni mucho menos con su desarrollo y progreso. [3]

Si se considera esta postura, se deduce que coexisten factores que inciden en que no siempre los proyectos productivos pedagógicos tengan continuidad y, por consiguiente, se pensaría que no se están alcanzando las metas que se proponen a través de las políticas establecidas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley General de Educación [4], en articulación con los propósitos educativos en áreas rurales.

Frente a esta situación, la investigación se direccionó a identificar los factores de tipo económico que inciden en la no continuidad en su contexto, de los PPP planteados por los estudiantes, lo cual llevó a determinar los componentes socioeconómicos que impiden su ejecución y sus efectos en el proyecto de vida de los egresados de la institución. Se indagó la relación entre la modalidad agropecuaria de la institución y su proyección en los egresados dentro del contexto general, en el cual este tipo de modelos educativos se instauran en área rurales.

En este punto la investigación tiene una razón de ser, en cuanto relaciona comunidad, contexto pedagógico y socioeconómico, se analiza el impacto de este tipo de educación con modalidad agropecuaria, en relación con el efecto y resultados de esta política educativa-productiva en las comunidades rurales y de manera específica en los proyectos de vida de los egresados. Los resultados de la investigación tienen relevancia a nivel sociocultural y económico, ya que propone la profundización de los PPP como posibilidad de transformar los proyectos de vida en una realidad que implica una nueva visión del campo, entendido como una fuente segura de trabajo para los egresados. Además, aporta a la reflexión sobre la práctica pedagógica agropecuaria, punto de partida para identificar posibles problemas acerca

del manejo de la modalidad en la escuela y su incidencia en el estudiante, a fin de que fortalezca o no el arraigo por su tierra, su campo, sus recursos y no piense siempre que la forma de vivir y progresar solo se da en las grandes ciudades.

#### 4. Proyectos Productivos Pedagógicos

Entender el sentido y configuración de los PPP, hace necesario tomar en cuenta los lineamientos teóricos que los explican como “una estrategia articuladora de los currículos escolares, para facilitar la relación teórico-práctica y el desarrollo transversal de competencias básicas, laborales y ciudadanas del proceso pedagógico” [5]. Concepto en el cual se destacan aspectos puntuales como estrategia, currículo, competencias y proceso pedagógico, los cuales interactúan para definir que este tipo de proyectos hacen parte de los planes curriculares, cuya puesta en práctica tienen una finalidad específica en contextos donde a la escuela rural le corresponde cumplir metas igualmente delimitadas a fin de hacer coherente la teoría sobre la que se construyen sus proyectos educativos y la acciones que se efectúan en el contexto.

En cuanto a la definición de este tipo de proyectos, la perspectiva del Ministerio de Educación Nacional se enfoca en señalar que son “una estrategia educativa que ofrece a estudiantes, docentes e instituciones educativas, oportunidades para articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno, como una base para el aprendizaje” [6]. Concepto que ofrece los elementos fundamentales para la comprensión de este paradigma de proyectos como estrategia pedagógica con proyección comunitaria para el emprendimiento y la contextualización de aprendizajes en el ámbito productivo. De ahí que se afirme que los PPP definen cuatro dominios básicos: pedagógico, productivo, ambiental e institucional, que se fusionan de manera interdependiente y complementaria, para transformar y desarrollar prácticas pedagógicas e interdisciplinarias a fin de

garantizar una educación de calidad, más pertinente y sostenible [5].

En este contexto, se proponen los Proyectos Pedagógicos Productivos PPP como parte importante de las acciones educativas que en el área rural se relacionan con la modalidad agropecuaria, y “como una estrategia para integrar la formación de los jóvenes en torno a dinámicas del campo y otras relacionadas que procuren experiencias de aprendizaje en contextos reales de producción” [5]. Así lo define el MEN a través de las políticas educativas que buscan desarrollar el espíritu emprendedor y fortalecer la participación efectiva de los estudiantes a través de este tipo de proyectos. Por estar relacionados con la parte pedagógica, buscan que el estudiante acceda al conocimiento, desarrollando valores, talentos y competencias fundamentales para la vida; de ahí que se propongan igualmente como alternativa para la construcción de sus proyectos de vida.

Marco en el cual la educación rural, además de la capacitación agropecuaria, tiene que ver con la búsqueda de mejores condiciones de vida en los espacios rurales, dentro de lo cual ocupan posición predominante los procesos de capacitación y educación, que permitan el logro de los aspectos que menciona Andrés Novoa:

- Desarrollar y fortalecer el capital humano en las zonas rurales, para que desarrolle la visión y las capacidades necesarias para encontrar en el ámbito rural la proyección de su vida laboral y familiar.
- Capacitar a los jóvenes en actividades sostenibles en lo económico, lo social, lo cultural y lo ambiental.
- Impulsar las empresas campesinas familiares, base de la nueva ruralidad y del enfoque del desarrollo integral sostenible de la agricultura y de su medio rural. [7]

Dichos factores dan sustento a las pretensiones generales de la educación en áreas rurales y coherencia a los procesos pedagógicos que estimulan prácticas productivas vinculadas a la educación formal, encargada de promover sujetos con capacidades para aportar a su propio desarrollo y al de su comunidad.

## 5. Proyectos de vida

Se asegura que el proyecto o plan de vida representa en su conjunto, “lo que el individuo quiere ser y lo que él va a hacer en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades de lograrlo” [8]. Es decir, que hace parte de las representaciones y perspectivas que cada individuo concibe y ejecuta con miras a encontrar sus realizaciones personales según sean sus intereses, necesidades y aspiraciones. Así que, “para que el hombre pueda construir su proyecto de vida, debe cumplir con ciertas condiciones básicas, de tal suerte que asegure la conservación y el desarrollo de sus potencialidades” [9]. De esta forma, el sujeto observa la realidad, fija un punto focal al que quiere llegar, con el fin de definir los objetivos y las metas a alcanzar en el tiempo, de tal manera que establezca cuáles son las estrategias que debe implementar para lograrlo por etapas [10].

Es con base en las determinaciones que se tomen al respecto, que se puede señalar que el proyecto de vida “desempeña una función de integración direccional, valorativa e instrumental, de las orientaciones de la personalidad, con los modos posibles de su realización concreta en la actividad, conservando la unidad de sentido general de toda la personalidad” [11]. De ahí que la escuela tenga un papel relevante en la formación integral de sus estudiantes, dentro del cual está ayudarles a encontrar caminos para su realización personal, es decir, para que tracen sus proyectos de vida y realización humana haciendo de los proyectos productivos la estrategia para alcanzarlo. Le corresponde igualmente, proporcionar las orientaciones pertinentes para que cada uno descubra, planee y ejecute dichos proyectos con ayuda y orientación comprometida y responsable de los docentes según las condiciones del entorno local y regional, así como hacer visibles los propósitos educativos de acuerdo con la modalidad pedagógica de la misma. Solo de esta forma se hace efectiva la relación proyectos pedagógicos productivos-proyectos de vida de los egresados, por ser esta una de sus finalidades.

## 6. Proyecto Pedagógico Productivo y entorno educativo

El enlace Proyecto Pedagógico Productivo y proyecto de vida, desde lo educativo, debe contribuir no solo a proveer una educación con calidad en el área rural, sino a proporcionar herramientas a sus egresados para que sin dejar su entorno encuentren su realización personal. Acciones que tienen un marco asociado a la Educación Media Técnica que se reglamenta en 1994 con la Ley 115 de Educación Nacional [12]. Según expresa dicha Ley en el artículo 32, la educación media técnica es aquella que prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios y para la continuación en la Educación Superior. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), ratifica que mediante el proyecto de “Competencias Laborales, Formación para el Trabajo y Pertinencia de la Educación Media”, las ofertas educativas medias técnicas, tengan concordancia con los ejes de productividad presentes en el entorno y la dinámica a nivel nacional. De esta forma se brinda al estudiante competencias básicas para incursionar en el entorno productivo [13].

Contexto en el cual la relación educación y trabajo recoge aspectos relacionados con el entorno de producción y cómo este se convierte en estrategia y escenario para articular el saber escolar con la experiencia comunitaria, a la vez que congrega a los tres actores sociales claves en el proceso formativo: por una lado, a la familia y la comunidad, a los niños, niñas y jóvenes y por último a los maestros y las maestras [14]. Esto es lo que en un principio hace el padre o la madre con su hijo le enseña un arte que durante toda su vida la perfecciona y en algún momento la utiliza como si fuese parte de él, pero hay otras artes más complejas de las cuales se dan desde la escuela con un conocimiento científico y sin

dejar de lado lo empírico para así ponerlo en práctica en un entorno laboral [15]. Se establece que la interacción educación y trabajo debe estar asociada a través de unas competencias específicas, las cuales el estudiante va a obtener según la línea del proceso productivo en el que quiera desempeñarse mediante metodologías prácticas [16], que posibiliten la interacción que debe haber entre el educando, la familia, el docente y demás actores sociales presentes en el entorno y así la educación logre aportar desarrollo a la comunidad en la cual se inserta la escuela [13]. Aspectos que se relacionan con el deber ser de la escuela rural y con el cumplimiento de la labor que le ha sido encomendada a fin de aportar al desarrollo del entorno en el cual tiene radio de acción.

A propósito, Andrés Barrero [17] enfatiza en que la educación de la población debe orientarse no solo a cumplir con expectativas e intereses individuales, sino hacia objetivos de bienestar común y de desarrollo: lograr que la población rural se comprometa en un proyecto mayor de desarrollo sostenible, existiendo una relación directa entre educación y desarrollo rural, donde las innovaciones metodológicas vinculan lo educativo con la formación agropecuaria. De esta forma se deben retomar los conceptos de la nueva ruralidad y sus dinámicas, con énfasis en elementos de la perspectiva del desarrollo endógeno y del desarrollo humano integral y sustentable, los cuales redefinen los roles y funciones que debe desempeñar la educación en la sociedad [18]. Pero esto no quiere decir que la escuela se convierta en un foco donde se busca solo un desarrollo individual, sino donde se busque que las desigualdades y los intereses hegemónicos particulares se pierdan y, de ahí, se logre un empoderamiento sobre el campo y que los jóvenes recuperen ese interés por quedarse en el campo [19]. Estos conceptos se toman en cuenta, porque tienen que ver con la modalidad en la que la IE Técnica Agropecuaria de Pauna cimienta su acción, en un entorno rural en el cual prepara a los estudiantes para el mundo laboral, situación que es coherente con las particularidades a través de las cuales se analiza el tema de estudio y lleva a concretar los resultados que se exponen a continuación.

## 9. Resultados

La puesta en práctica de los PPP está en dependencia de los factores sociales y económicos relacionados con aspectos esenciales como la capacidad económica, la disponibilidad de terrenos, los temores frente a las expectativas de rentabilidad y el acceso a los métodos, procesos y conocimientos tecnológicos. Sin embargo, en la experiencia real y cotidiana de los egresados de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural del municipio de Pauna al occidente del departamento de Boyacá, estos componentes se convierten en limitantes, lo cual no es coherente con el objetivo que debe cumplir la educación agropecuaria en la escuela rural, tal como la propone Tautiva [20], cuando señala que la educación agropecuaria es un potencial importante para que los jóvenes logren acceder a un empleo razonablemente bien pagado y que les ofrezca posibilidades de desarrollo laboral.

Las circunstancias asociadas al contexto tanto familiar como escolar y de la comunidad en general son más restrictivas que motivantes para que los jóvenes lleven a la práctica sus propuestas pedagógicas productivas, porque no encuentran los recursos para lograrlo y hacerlas un medio de subsistencia. Esto podría interpretarse, de una parte, como que no hay del todo “una estrategia articuladora de los currículos escolares, para facilitar la relación teórico-práctica y el desarrollo transversal de competencias básicas, laborales y ciudadanas del proceso pedagógico” [5]. También se podría suponer que el papel de la familia, dadas las dificultades en las condiciones de limitado acceso a los medios de producción, no puede cumplir con las expectativas de apoyo y sostén que los jóvenes requieren para cristalizar sus proyectos productivos y por ende sus proyectos de vida.

Si esto no se logra, se puede decir que la educación rural con énfasis agropecuario se brinda en contextos en los que no solamente hay obstáculos en el medio familiar, sino carencias de capital y de terrenos, lo cual condiciona la realización de los PPP que, como dice el MEN [6], por estar relacionados con la

parte pedagógica, buscan que el estudiante acceda al conocimiento desarrollando valores, talentos y competencias fundamentales para la vida; de ahí que se propongan igualmente como alternativa para la construcción de sus proyectos de vida.

Sin embargo, es claro que en el caso estudiado los propósitos pedagógicos de la escuela rural con modalidad agropecuaria suelen ser limitados, lo cual implica que tanto estudiantes, egresados, padres de familia y docentes concuerden a través de sus opiniones, en que existen oposiciones entre las aspiraciones o metas pedagógicas y productivas que lidera la escuela y las oportunidades que en realidad ofrece el entorno local, lo cual lleva a la frustración y el desánimo de los jóvenes que en algún momento han podido pensar en ejecutar sus propuestas productivas iniciadas en el colegio.

Es posible que se pueda poner en duda la efectividad de los propósitos de la escuela rural agropecuaria, sin embargo, también se evidenció que se han desarrollado proyectos exitosamente, haciéndolos una posibilidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los egresados y sus grupos familiares, lo cual desde la perspectiva pedagógica y productiva demuestra que hay caminos para hacer de los PPP oportunidades futuras para los estudiantes y que se pueden aprovechar como opciones de ocupación y de mejoramiento de la calidad de vida.

No obstante y según el recorrido hecho, es evidente que las comunidades rurales y en especial aquella en la cual se llevó a efecto este estudio, tiene unas condiciones particulares en relación con la escuela de modalidad técnica agropecuaria, que busca contextualizar las políticas educativas cuya orientación es tan clara en la norma, tanto como evidente la falta de atención hacia el fortalecimiento del modelo de educación técnico agropecuario, diseñado para la población rural. Desinterés que se ve más acentuado en la omisión de la debida participación de los entes territoriales departamental y municipal, en la cooperación de la gestión de este modelo educativo. En estos aspectos radica en gran parte la tensión entre el modelo educativo que promueve los PPP y la realidad de estos como alternativa para la construcción

de los proyectos de vida de los egresados de la institución educativa. Pues se hace visible la norma, pero no el apoyo técnico y financiero que haga de dicho modelo educativo un respaldo práctico y realista para patrocinar el desarrollo de los proyectos productivos como posibilidad para la ejecución de los proyectos de vida. Reflexión que lleva a pensar en la necesidad de replantear la escuela de modalidad agropecuaria, su misión institucional hacia el logro verdadero de una formación de competencias para el trabajo rentable y, de esta forma, hacer más visibles los criterios de sostenibilidad y desarrollo económico con base en el aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta.

Se requiere igualmente poner en práctica la reflexión acerca de las políticas educativas para la escuela rural, y cómo desde estas se garantizan en realidad una educación coherente con las necesidades y requerimientos, no solo de la población escolar sino de las comunidades de este contexto. Es necesario revisar si en verdad desde lo que se establece como norma educativa se puede ejecutar en el entorno real de las comunidades campesinas, si el Estado aporta además de los lineamientos pedagógicos, los recursos necesarios para que la escuela logre asumir el reto de hacer que los jóvenes campesinos se superen y construyan proyectos tanto productivos como de vida.

Asimismo, revisar las políticas educativas que orientan el quehacer de la escuela rural con modalidad agropecuaria es inaplazable para entender la realidad de las condiciones de vida de las comunidades campesinas, las formas como se genera una cultura de emprendimiento y cómo se avanza en el contexto sobre la promoción de las condiciones de vida y desarrollo de estas comunidades. Es igualmente imprescindible establecer una relación dialógica entre las diferentes instituciones y organizaciones que tienen a su cargo la educación rural agropecuaria y el desarrollo de los PPP, en aras de generar una cultura de emprendimiento e impulsar procesos formativos de tipo pedagógico y formativo que redunden en el fomento de capacidades y competencias básicas para forjar proyectos productivos que incidan

positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida del joven rural y de su núcleo familiar.

## 10. Conclusiones

Se hizo una aproximación al significado de la educación rural con modalidad agropecuaria, a sus alcances y limitaciones en un contexto específico que corresponde a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural del municipio de Pauna; análisis que tomó como punto de referencia el hecho de que a la par que se promueve en el país la propuesta de la política sobre la mejora de la calidad educativa, también se establecen estrategias para llevar a las zonas rurales, acciones que contribuyan en la solución de las problemáticas que inciden en la escuela de estas regiones; propuesta que además toma en cuenta la educación como herramienta para superar el escaso desarrollo y las deficiencias en el bienestar de las comunidades rurales. Sustento normativo desde el cual se han generado estrategias, planes y programas que se consideran pertinentes y necesarios para generar cambios y garantizar a estas poblaciones la transformación en su calidad de vida desde la perspectiva del perfeccionamiento de la educación. Sin embargo, en el caso estudiado se hace evidente que en la educación media técnica rural, existen vacíos en relación con la productividad, la competitividad y mejores oportunidades para que las y los jóvenes tengan más posibilidades para mejorar sus proyectos vitales.

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Pauna, se mueve en una dinámica tanto educativa como productiva, originada en las políticas que sobre educación media técnica rural se promueven por considerarlas pertinentes para proponer cambios en la vida de las y los estudiantes y, por tanto, como estrategia transformadora de sus proyectos de vida y de la realidad del entorno productivo. Pero en realidad, esto no pasa de ser un discurso que no logra superar el reto de ofrecer a los y las jóvenes de la ruralidad, la posibilidad de gozar de un modelo educativo y productivo que a corto, mediano y largo plazo les permita llevar una vida con dignidad

y hacerse partícipes de un modelo educativo que en verdad privilegie la población escolar de las zonas rurales.

Hay que mencionar además que la política educativa se encuentra desarticulada con las condiciones reales de las comunidades rurales y con los entes administrativos del ámbito departamental y municipal, en cuanto no dan cumplimiento a sus compromisos en la transferencia de recursos que deben estar destinados a contribuir al logro efectivo de los propósitos educativos. Son situaciones a través de las cuales se evidencia el desarrollo de procesos formativos que siguen los propósitos pedagógicos, tal como se proponen en el plan curricular con énfasis productivo, pero aun así no se visibiliza el acompañamiento y orientación sobre la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes, con fundamento en sus aspiraciones, intereses, expectativas y necesidades, sentido de pertenencia a su territorio, y en general al fomento de capacidades para orientar su propia existencia. De esta forma, no se les proporciona oportunidades para aprender sobre la necesidad del cambio de sí y de las condiciones de su entorno. En síntesis, no es claro un proceso que los forme no solo en los procesos productivos, sino como agentes de cambio de sí y de aquello que el contexto les ofrece en beneficio de su quehacer en la sociedad, ya que no es evidente una orientación vocacional que a la par con los PPP, los lleve a comprender su rol en la comunidad a la cual pertenecen.

Asimismo, se concluye en relación con los factores de tipo económico, que los de mayor ocurrencia tienen que ver con las dificultades para acceder a los recursos tanto monetarios como físicos y tecnológicos de la mayoría de los estudiantes una vez egresan de la institución educativa, se comportan como restricciones a la idea de poner en marcha sus propuestas productivas. Así se percibe en esta realidad rural, en la cual persiste una forma de producción tal que el egresado como pequeño productor no tiene mayores proyecciones porque sus familias no son poseedoras de recursos como terrenos en propiedad, capitales y potenciales en general para apoyar los proyectos, lo cual demuestra las debilidades de tipo económico



que prevalecen entre las comunidades rurales. Es así como la rentabilidad de los PPP se pone en duda como garantía de subsistencia y desarrollo de los proyectos de vida de los egresados.

De otra parte, y en relación con las condiciones sociales en las que se desarrollan los PPP, se hizo una lectura de aquellos aspectos que la comunidad hace en relación con las implicaciones de estos como acciones tanto productivas como de avance personal, para concluir que se descuida un trabajo cooperado en tal sentido y, por consiguiente, no pone en relieve una orientación productiva relacionada claramente con los proyectos de vida. En síntesis, no se visibiliza una labor conjunta que permita a la institución educativa, a la comunidad de padres, a la administración tanto departamental como municipal y a las organizaciones productivas locales, ejercer comprometidamente su participación en las acciones que les compete para permitir no solo incrementar oportunidades productivas rentables, sino consolidar los proyectos de vida de los jóvenes rurales.

Se concluye igualmente, que en el territorio rural las dinámicas socioculturales de estas comunidades no permiten a la familia en su generalidad, contribuir a la construcción social de su territorio y aportar a los hijos e hijas condiciones óptimas para avanzar en las intenciones de alcanzar sus aspiraciones y hacer realidad sus sueños y expectativas de mejores estándares de vida sin tener que abandonar su vereda y su municipio. Son situaciones que no se cambian con el simple hecho de contemplar una norma educativa, sino desde el reconocimiento de la realidad de estas colectividades, de sus potencialidades, limitaciones, aspiraciones de bienestar, carencias y necesidades. Es con base en estas reflexiones que la escuela puede construir verdaderos programas educativos que promuevan desarrollo e impulso a las propuestas productivas de sus estudiantes.

## Referencias

- [1] R. Hernández, C. Fernández y M. Baptista, "Metodología de la investigación", México D.F: Mc Graw Hill, 1991.
- [2] Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural, "Seguimiento y evaluación al desarrollo de PPP, Pauna", memorias, 2016.
- [3] H. Lucumi, R. Zapata, M. C. Vélez, A. Ospina y F. Chuquimarca, "Modernización de la educación media técnica especialidad agropecuaria y tránsito a la educación superior 2013", enero 2015. [En línea]. Disponible en: <http://www.cve.org.co/web/wp-content/uploads/2013/11/Modernizaci%C3%B3n-de-la-educaci%C3%B3n-Media-Tecnica-Propues-de-Pol%C3%ADtica-PPT-IE-Bitaco.pdf>
- [4] Congreso de la República., "Ley general de educación", Bogotá D.C.: Autor, 1994.
- [5] G. Escobar, "Los proyectos pedagógicos productivos: Estrategias para el aprendizaje escolar y los proyectos de vida", enero, 2015. [En línea]. Disponible en: <http://www.cve.org.co/web/wp-content/uploads/2013/11/Proyectos-Pedag%C3%B3gicos-Productivos-Comision-Vallecaucana-german-escobar.pdf>
- [6] Ministerio de Educación Nacional, "Proyectos Pedagógicos Productivos. Una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida 2010", marzo 2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-287836.html?noredirect=1>
- [7] A. R. Novoa, "Formulación de proyectos productivos: Modulo de aprendizaje", primera edición, Bogotá D.C.: IICA, 2005.
- [8] D. Hernández, "La formación de los proyectos de vida del individuo. Una necesidad social" *Revista Cubana de Psicología*, vol. 3, n°. 2, pp. 31-39, 1986.
- [9] A. J. Quevedo, "Proyecto de vida" marzo 2016. [En línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos35/proyecto-de-vida/proyecto-de-vida.shtml>
- [10] L. M. Barrera, "La función general en los diseños de proyectos formativos", *Cuaderno de contabilidad*, vol 10, n° 26, pp. 147-161, 2009.
- [11] R. Vargas, "Proyecto de vida y planeamiento estratégico personal", marzo 2016 [En línea]. Disponible en: <http://www.ntslibrary.com/>

- [Proyecto%20de%20Vida%20y%20Planeamiento%20Estrategico%20Personal.pdf](#)
- [12] R. d. J. Andrade, C. Villegas, A. Pérez y L. Y. Giraldo, "Proyecto de educación media técnica", enero, 2015. [En línea]. Disponible en: [http://cmap.upb.edu.co/rid=1229094787468\\_554278509\\_5293/proyectoeducacionmediatecnica.doc](http://cmap.upb.edu.co/rid=1229094787468_554278509_5293/proyectoeducacionmediatecnica.doc)
- [13] Ministerio de Educación Nacional, "Educación técnica y tecnológica articulación con la educación media técnica, 3 febrero 2016", marzo 2016. [En línea]. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-299165.html>
- [14] N. Y. Vera, D. C. A. Gil y J. C. J. Gil, "Educación y Trabajo", XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Pamplona, 2010.
- [15] I. Dussel y M. Southwell, "La relación entre el trabajo y educación", noviembre 2015. [En línea]. Disponible en: <http://elmonitor.educ.ar/secciones/dossier/la-relacion-entre-trabajo-y-educacion/>
- [16] ICONTEC, "Programas de formación para el trabajo", noviembre 2015. [En línea]. Disponible en: [https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-157089\\_archivo\\_pdf\\_NTC\\_5581.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-157089_archivo_pdf_NTC_5581.pdf)
- [17] A. R. Barrero, "Retos para la educación en el cambio rural 2008", noviembre 2015. [En línea]. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-168340.html>
- [18] D. Flórez, "Contribución de la educación rural en Colombia", *Revista de la universidad de la Salle.*, vol 1, n° 10, pp. 118-136, 2012.
- [19] G. R. Gómez, L. O. Londoño, J. M. Arias, M. L. Jaramillo y E. A. Ríos, "Educación en el medio rural", enero 2015 [En línea]. Disponible en: <http://www.ucn.edu.co/programas-academicos/Documents/educacion-en-el-medio-rural.pdf>
- [20] S. L. Tautiva, "123dok", Centro de formación agropecuario, 2014, marzo, 2016. [En línea]. Disponible en: <http://mx.123dok.com/document/download/ky6e8j5z>

